

BASES DE POSTULACIÓN

BECA SUPERACIÓN MTA

de 7° básico y III año medio

- Esta beca es para apoyar la superación académica de una estudiante, que curse entre 7° básico y III año medio.
- Consiste en un aporte económico inicial de 200 euros y un aporte mensual de 40 euros donados por una familia alemana de Schoenstatt.
- Se hará entrega mediante transferencia realizada por Administración de nuestra institución a la estudiante que resulte beneficiada.

REQUISITOS DE LA POSTULANTE:

1. Que tenga como mínimo 1 año de antigüedad escolar en el colegio.
2. Promedio General sobre 6,0 a la fecha de postulación
3. Asistencia entre 95 % y 100% al momento de postular y mantenerla en el año escolar (se descuentan días de licencia médica)
4. Asistencia del 100% del apoderado titular a reunión de padres.
5. Comportamiento adecuado según Reglamento Interno (con respaldo en la hoja de vida en Napsis o reporte de diversos agentes escolares)
6. Participación activa en clases, (con respaldo en la hoja de vida en libro digital Napsis o reporte del equipo de aula)
7. Promoción de la sana convivencia con sus compañeras de su curso y con todos los agentes de la comunidad escolar en su sala, recreos y en todo lugar e instancia de interacción escolar (con respaldo en la hoja de vida, libro digital Napsis o reporte de diversos agentes escolares)
8. Carta de recomendación otorgada por una profesora con vigencia y antigüedad de al menos 1 año en el colegio.

COMPROMISO FORMAL

-Escribir un compromiso personal que aclare porqué debería ser favorecida con la beca, incluyendo dos metas precisas, a corto plazo y verificables:

N°	Meta – Compromiso	Plazo	Medio de verificación
1	<i>Ejemplo:</i> Subir 0,5 décimas el promedio de la asignatura de matemáticas (de 5,5 a 6,0)	Al término de la Unidad 3	Informe de notas
2	Ser tutora de una compañera con bajo rendimiento en alguna asignatura para ayudarla a estudiar y organizarse.	Segundo semestre	Que mi compañera suba su promedio.

¿Qué documentos debo enviar en formato digital?

1. Compromiso personal
2. Informes de notas año 2023 completo y año 2024 a la fecha de postulación (se solicita al correo de secretaria@madreadmirable.cl)
9. Registro de asistencia del apoderado a reunión de marzo y abril (este dato se solicita al correo: inspectoriamedia@madreadmirable.cl)
3. Carta de recomendación de una profesora con vigencia y antigüedad de al menos 1 año en el colegio.

¿Cuál es el plazo de envío?

Plazo para enviar antecedentes completos: **viernes 12 de julio** (no se aceptarán postulaciones incompletas ni fuera de plazo)

¿Dónde envío documentos completos?:

Correo: gestionpedagogica@madreadmirable.cl / Asunto: Beca MTA.

¿Cuándo se conoce el resultado?

El resultado se dará a conocer a la estudiante que resulte beneficiada, mediante correo personal, el martes 23 de julio y difundido por plataformas oficiales del colegio para conocimiento de toda la comunidad.

IMPORTANTE: Se pierde la beca, si la estudiante beneficiada, **incumple** algún requisito o no logra sus metas.

“Hacer lo ordinario de manera extraordinaria” PJK

Temuco, 2 de junio 2024